

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7517** *JUAN DOMÍNGUEZ MORENO*

La Secretaria del Juzgado de lo Social número ocho de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 135/2010, dimanante de autos número 267/10, a instancia de Rosa María Rodríguez Bulnes contra Juan Domínguez Moreno, en la que con fecha 15 de marzo de 2011 se ha dictado Decreto por el que se declara a la ejecutada Juan Domínguez Moreno con Nif. 28598557N, en situación de Insolvencia por importe de 9.382,50 euros en concepto de principal más otros 562,95 euros en concepto de intereses y otros 938,25 euros en concepto de costas sin perjuicio de ulterior liquidación; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 15 de marzo de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110018487-1